

)

CIRCULAR ANP N° 8

SE SOLICITA A LOS SRES. AGENTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y A LOS PARTICULARES QUE TRAMITEN SOLICITUDES DE PATENTES QUE CUANDO PRESENTEN · UNA SOLICITUD DIVISIONAL DEBERAN PRESENTAR UN ESCRITO EN LA SOLICITUD MADRE (INICIAL) HACIENDO SABER EL NUMERO QUE SE HA ASIGNADO A LA SOLICITUD DIVISIONAL PRESENTADA.-

ADMINISTRACION NACIONAL DE PATENTES

BUENOS AIRES, 24 de octubre de 2001

..-: .. -- -

...